



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA  
COMUNIDAD VALENCIANA**

G-46395729  
Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo  
46022 – VALENCIA  
Tel. (96) 355.90.53  
[fpcv@federacionpescacv.com](mailto:fpcv@federacionpescacv.com)

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 07 de febrero de 2025
	Número 20/25

### Circular Nº: 07/25

## **CAMPEONATO COMUNITAT VALENCIANA AGUA-DULCE CEBADOR CATEGORIA MASTERS**

El Campeonato Comunidad Valenciana de Agua-Dulce Cebador, categoría Masters, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por el Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

### **Sobre la edad de participación**

A partir de +55 años a día 31-12-2025.

Los deportistas participantes podrán ser requeridos por el Comité para que acrediten su edad: son documentos válidos el DNI, Permiso de Conducir o Pasaporte.

Lugar: Se celebrará en la Z.P.C. de Bellus-Beniganim.

Fecha: 2 de marzo de 2025

Inscripciones / asistencia deportista:

Podrá inscribirse cualquier deportista federado en la Comunidad Valenciana, a través de su Club para antes del día 25 de febrero de 2025.

El precio de la inscripción será de 25€ por participante, siendo abonado mediante transferencia bancaria a la cuenta de esta Federación con número **ES05 3058 2023 6127 2090 4717**, su importe irá destinado al pago de Controles, bien del Club organizador que lo hubiere solicitado o/a los asignados por el Comité y aumento del número de participantes en el Campeonato de España.

El incumplimiento de este requisito será motivo de no admisión en la competición.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Tel. 96 355 90 53 de lunes a viernes, e-mail: [blanca@federacionpescacv.com](mailto:blanca@federacionpescacv.com).

Para la poderse llevar a efecto este campeonato, se requerirá la participación **mínima de 15 deportistas**, de no llegar quedará suspendida su realización.

### **BASES**

**NO SERÁN CONSIDERADAS CAPTURAS VÁLIDAS LAS ANGUILAS PESCADAS ACCIDENTALMENTE QUE SERÁN DEVUELTAS INMEDIAMENTE AL AGUA, SU POSESIÓN IMPLICARÁ LA DESCALIFICACIÓN DE LA MANGA.**

Las inscripciones de deportistas en Campeonatos de toda índole, implicará la total aceptación del contenido de las Bases por las que se regirá la competición

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.



Se prohíbe durante la competición, usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, etc.).

**Reclamaciones:** Conforme el art. 30 del Reglamento de la FEPyC, en caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá acompañar de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si esta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de formación de la FPCV.

**Sorteo:** 2 de Marzo de 2025 en el Restaurante El Faro de Guadassequies

**Jurado.** - Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de deportistas previa al sorteo.

**Mangas.** - La Competición se celebrará a **1 Manga de 5 horas.**

**Sectores:** Será según el número de participantes.

**Clasificados:** El número de participantes que obtendrán su clasificación al Campeonato España año 2025 dependerá de las inscripciones, si las mismas llegan a 26 participantes, se inscribirán CUATRO DEPORTISTAS entre recaudación y Subvención, si la participación no llega a esta cantidad, se inscribirán los deportistas que en relación a lo recaudado descontando los gastos del control. No será imprescindible asistir a esta prueba para poder inscribirse al Campeonato de España.

### **Material deportivo**

**Cañas.** - Una caña con carrete, de longitud máxima 4,50 m. de reserva las que considere el deportista.

**Bajo de línea.** - La longitud del bajo de línea será obligatoriamente igual o superior a **50 cm.** Se tendrá en cuenta esta medida desde el punto de tope del cebador. **Si el cebador va colgado (puesto en derivación), esta medida se toma desde la parte inferior del cebador.**

**Engodos.** - Hasta 17 litros en mojado y totalmente mezclados, tamizados y sin apelmazar, incluyendo tierra, grava, maíz, trigo, cañamón o cualquier otro aditivo.

**Prohibido el uso de pellets, micro-pellets, o cualquier tipo de pienso compactado**

**Cebos.** - Siempre pinchados en el anzuelo. Hasta 4 litros, incluyendo como máximo ½ litro de ver de vase y/o foullie y ½ litro de lombriz, **así como el uso de pellets en el anzuelo y engodos.**

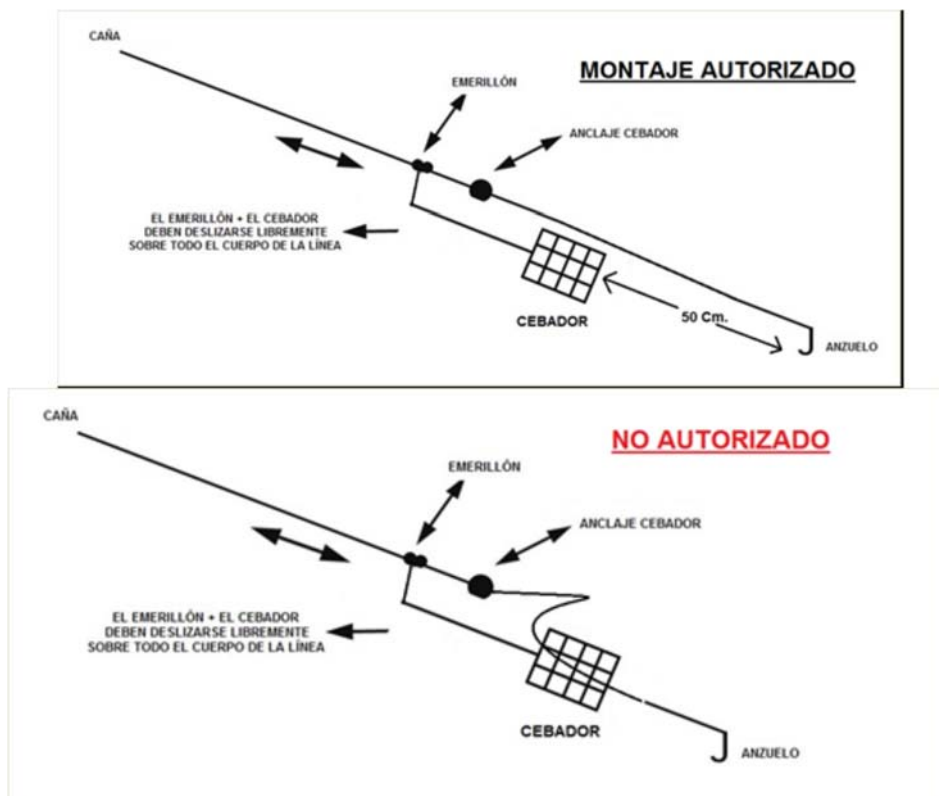
**Lastres / cebadores. –**

Las dimensiones mínimas de los cebadores serán de 1,5 cm. de diámetro y 1,5 cm. de longitud, con peso mínimo de 15 gramos.

Las dimensiones máximas de los cebadores serán de 5 centímetros de diámetro y 7 de longitud.

Sólo está permitido el uso de cebadores tipo jaula con o sin tapa y pueden ir colgados o pasado por el interior "inline". **El uso de muelles-cebadores en que se aprieta el engodo o cebo por fuera está PROHIBIDO.**

El tipo de montaje debe permitir que el cebador se deslice libremente sobre el cuerpo de toda la línea para que en caso de rotura permita la liberación del pez. No está permitido el uso de perlas de caucho o similares por encima del cebador, como método de fijación. (Ver esquema de montaje adjunto).



Elementos auxiliares: Idénticos criterios que en Agua-Dulce.



## PROGRAMA

**Domingo 2 de marzo de 2025.**

### **Manga Única:**

07:45 h. Concentración en el Restaurante El Faro de Guadassequies (V), pase de lista, información de las posibles novedades y sorteo de los puestos.

09:00 h. **Primera señal.** Entrada a los puestos, preparación de material y toma de agua.

09:45 h. **Segunda Señal.** Control de Cebos

10:50 h. **Tercera Señal.** Cebado intensivo.

11:00 h. **Cuarta señal.** Inicio de la competición con ayuda del cebador/alimentador.

15:55 h. **Quinta señal.** Aviso de que faltan 5 minutos para el final de la manga.

16:00 h. **Sexta señal.** Fin de la prueba. Todo pez que al toque de la bocina **NO** esté claramente fuera del agua no será válido.

**El Presidente Comité Autonómico**





**CAMPEONATO COMUNITAT VALENCIANA  
AGUA-DULCE CEBADOR, CATEGORÍA MASTERS  
Clasificatorio para el Campeonato de España 2025)**

Pantano de Bellus-Beniganim, 2 de marzo de 2025

INSCRIPCIÓN DEL CLUB:

	<b>Deportistas - Nombre y apellidos</b>	<b>Licencia Federativa</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Fecha Nacimiento</b>
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Nº deportistas: ..... por 25.- € Total:

En ..... a ..... de ..... de 2025.